

# Informe

## Económico - Financiero

# Agosto 2020

0

## Índice de contenido

<a href="#">Conclusión general</a> .....	2
<a href="#">Moneda y finanzas</a> .....	3
<a href="#">Estimador Mensual Industrial (EMI)</a> .....	4
<a href="#">Índice de Precios al Consumidor</a> .....	8
<a href="#">Intercambio Comercial Argentino</a> .....	10
<a href="#">Convenios colectivos de trabajo</a> .....	13

## Conclusión general

La renegociación de la deuda se cerró exitosamente y se trata de una excelente señal. Pero la economía arrastra problemas estructurales que el Gobierno tendrá que enfrentar rápidamente.

Está claro que el principal logro de Martín Guzmán fue, sobre todo, fabricar tiempo, mucho más que el que se tenía hasta antes del acuerdo. Este logro fue premiado el día del alcance del acuerdo con baja del dólar y del riesgo país y suba de acciones.

Al día siguiente, la tendencia empezó a revertirse. Guzmán fabricó tiempo y creó certidumbre, que duraron poco. Sobre todo, si esos logros empiezan a mostrar su carácter menos estructural y la necesidad de medidas más de fondo que lo acompañen. El mercado, que descontaba el acuerdo, no recibió nueva información, por eso la tendencia de algunos indicadores no duró tanto.

El principal riesgo de la reestructuración lograda por Guzmán es que el tiempo que se creó postergando el problema para más adelante, cuando en teoría haya más dólares, se desperdicie en políticas no estructurales que acentúan el estancamiento argentino, por ejemplo, creando más déficit para sostener medidas electoralistas que conformen a la opinión pública, pero que comprometen la sustentabilidad de la Argentina en el largo plazo.

Es importante entender que la complejidad de los problemas de fondo, estructurales y recurrentes, que persisten después de la reestructuración de la deuda: inflación, déficit, tipo de cambio, caída de la actividad, etc., presentan una mayor dificultad que arreglar el tema de la deuda.

Por el lado de la economía real, la caída del 12,3% proyectada para este año según estimó, en promedio, un grupo de economistas en el último Relevamiento de Expectativas (REM) del Banco Central, implica el tercer año consecutivo de contracción del PBI.

El punto de partida es extremadamente complejo. Es la primera vez en la historia que la Argentina va a tener un DOBLE 10: más de 10 puntos de déficit fiscal y más de 10 puntos de PBI de desplome en un año. En cuanto a la inflación, el combo de recesión, cuarentena, congelamiento de rubros regulados (tarifas de servicios públicos, transporte, combustibles) y programas de control de precios en alimentos y productos básicos, mantuvo el índice mensual estable. Aquí ya se advierte sobre una aceleración en los primeros días de agosto, asociada a una paulatina normalización de la actividad.

En los próximos meses el Gobierno de Alberto Fernández tendrá que marcar claramente cuál es su rumbo. Consolidar la tenue reactivación que arrancó ante la apertura de distintos sectores de la economía y evitar una nueva crisis cambiaria serán las dos grandes pruebas de fuego por delante.

## Moneda y finanzas

- En julio, el agregado monetario amplio M3 privado en términos reales y sin estacionalidad, continuó moderando su ritmo de expansión desde el máximo observado en abril. Los depósitos a plazo explicaron, por segundo mes consecutivo, la mayor parte del crecimiento del agregado mientras que los medios de pago continuaron disminuyendo su contribución.
- La evolución de las colocaciones a plazo reflejó el impacto positivo del esquema de tasas de interés mínimas, asegurando una retribución positiva en términos reales para todos los depositantes del sector privado. Así, en julio los depósitos a plazo completaron un crecimiento mensual de 7,4% a precios corrientes, lo que implicó un aumento de 4,7% a precios constantes. Si bien suavizaron su ritmo de expansión con respecto a mayo y junio, dichas tasas de crecimiento aún resultan históricamente elevadas, tanto en términos nominales como reales.
- Avanzando con su política de protección del ahorro en moneda nacional, el BCRA decidió elevar, a partir de agosto, el piso a la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo en pesos de personas humanas por hasta \$1 millón, desde el 79% al 87% de la tasa de política monetaria. Así, los ahorristas minoristas recibirán por sus imposiciones una retribución mínima de 33,06% n.a. (38,57% e.a.). Adicionalmente, el BCRA incrementó a 0,75 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA, incrementándose dicha tasa de interés desde 26,6% a 28,5%.
- Los préstamos en pesos al sector privado mantuvieron un ritmo de expansión elevado en julio, aunque continuaron moderándose respecto del máximo alcanzado en abril. En términos nominales y sin estacionalidad, la expansión fue de 3,5% mensual (0,9% a precios constantes). Dicho aumento fue impulsado principalmente por las financiaciones con tarjetas de crédito, que completaron un aumento promedio mensual, sin estacionalidad, de 9,2% nominal (6,5% real). Entre los factores que contribuyeron a su crecimiento se destacan los préstamos a tasa 0 y el aumento de las financiaciones con el programa “Ahora 12”, estas últimas recientemente mostraron una expansión dada sus condiciones preferenciales en un contexto de recomposición del consumo de los hogares.
- Dentro de las líneas comerciales se destacan las asociadas impulsadas por el BCRA en la emergencia económica. La línea a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud acumuló al cierre del mes desembolsos por \$343.777 millones a tasas inferiores al 24%, de los cuales \$8.300 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. El resto de las financiaciones a MiPyMEs se distribuyeron de la siguiente forma: el 48% a capital de trabajo (excluyendo sueldos), el 29% cobertura de cheques diferidos y el 23% restante a otros destinos. Por su parte, la línea MiPyME Plus, destinada a empresas sin financiamiento bancario, con datos al 31 de julio, atendió a 4.193 empresas, de las cuales 3.239 lo hicieron con garantías del FOGAR. El monto total otorgado fue de \$1.828 millones y restan desembolsar \$187 millones que ya fueron aprobados.

**Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA**

## Estimador Mensual Industrial (EMI)

En junio de 2020, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una baja de 6,6% respecto a igual mes de 2019. El acumulado enero-junio de 2020 presenta una disminución de 14,6% respecto a igual período de 2019.

En junio de 2020, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 13,8% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación negativa de 2,0% respecto al mes anterior

### IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2019-Junio 2020

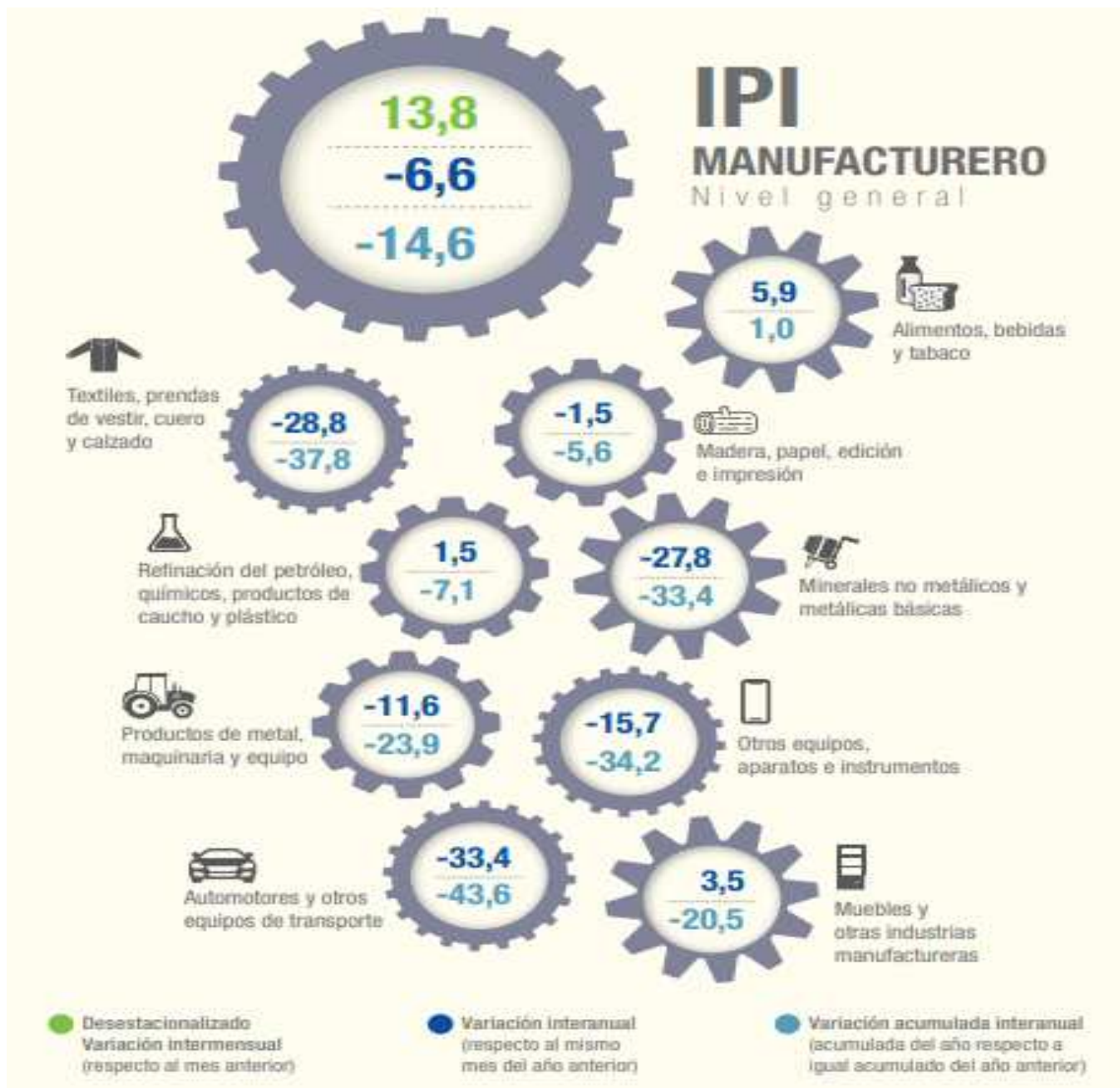
Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (*)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
	Números índice	%		Números índice	%	Números índice	%
2019* Enero	107,0	-11,2	-11,2	119,5	1,8	118,1	-0,2
Febrero	106,7	-8,4	-9,8	122,2	2,3	118,3	0,2
Marzo	118,4	-14,1	-11,4	114,8	-6,1	118,6	0,3
Abril	120,4	-8,9	-10,7	120,7	5,1	119,0	0,3
Mayo	126,5	-6,9	-9,9	120,9	0,1	119,2	0,2
Junio	114,9	-7,2	-9,5	114,6	-5,2	119,2	0,0
Julio	124,6	-1,7	-8,4	119,1	3,9	119,0	-0,1
Agosto	125,6	-6,4	-8,1	117,3	-1,5	118,7	-0,3
Septiembre	116,6	-5,0	-7,8	114,7	-2,2	118,2	-0,4
Octubre	128,5	-1,9	-7,2	118,4	3,3	117,3	-0,7
Noviembre	116,4	-4,3	-6,9	115,8	-2,2	115,9	-1,2
Diciembre	109,2	1,4	-6,3	118,0	1,9	113,7	-1,9
2020* Enero	106,9	-0,1	-0,1	119,1	0,9	110,8	-2,6
Febrero	105,8	-0,8	-0,5	119,1	0,0	107,3	-3,2
Marzo	98,9	-16,5	-6,2	93,8	-21,3	103,6	-3,5
Abril	80,2	-33,4	-13,4	80,8	-13,9	100,2	-3,3
Mayo	93,4	-26,2	-16,2	90,9	12,5	97,4	-2,8
Junio	107,3	-6,6	-14,6	103,5	13,8	95,5	-2,0

**Análisis sectorial:**

- En junio de 2020 el IPI manufacturero disminuye 6,6% con respecto al mismo mes del año anterior. Según un relevamiento especial (en el contexto de la COVID-19) realizado por el INDEC a más de 1.700 locales manufactureros, 46% operó con normalidad en junio mientras que 54% operó parcialmente o no tuvo actividad productiva.
- Las industrias metálicas básicas disminuyen interanualmente 36,8% en junio de 2020. La industria siderúrgica, que muestra una caída interanual de 34,5% en junio, presenta la principal incidencia en el mes bajo análisis.
- La industria de la maquinaria agrícola presenta en junio del corriente año un mayor nivel de actividad respecto del mismo mes del año anterior, lo que incide favorablemente, mientras que la demanda de productos siderúrgicos desde el sector energético se encuentra afectada por la reducción de las operaciones en los diferentes yacimientos petrolíferos como el área de Vaca Muerta y otras cuencas locales.
- La producción de aluminio y otros metales no ferrosos muestra una caída interanual de 41,8% en junio de 2020.
- La fundición de metales disminuye interanualmente 38,8% en junio de 2020, como consecuencia de la menor fabricación de piezas de hierro y acero y otros metales no ferrosos principalmente para la actividad de la construcción.
- La categoría prendas de vestir, cuero y calzado, registra una caída de 38,9% en la comparación interanual de junio de 2020.
- La división correspondiente a vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes registra una disminución interanual de 31,8% en junio de 2020.
- La fabricación de autopartes muestra una caída interanual de 34,5% en junio de 2020. Se observa en el mes bajo análisis un repunte con respecto a mayo en la producción de partes, piezas y accesorios para equipo original, impulsado por la mayor actividad de las terminales automotrices.
- Las ventas a concesionarios de automóviles y utilitarios nacionales, según datos de ADEFA, registran una caída interanual de 4,2% en junio de 2020.

- Los productos de metal registran una caída interanual de 18,0% en junio de 2020. La principal incidencia negativa se observa en la elaboración de productos metálicos para uso estructural, que presenta una caída interanual de 42,1% en el mes bajo análisis.
- Cabe mencionar que las empresas dedicadas a la fabricación de materiales para la construcción muestran comportamientos heterogéneos respecto a la evolución de los niveles de producción y ventas en junio del corriente año.
- La división correspondiente a refinación del petróleo, coque y combustible nuclear muestra una caída interanual de 11,8% en junio de 2020.
- La industria del vidrio y productos de vidrio crece interanualmente 7,1% en junio de 2020.
- La producción de cemento exhibe una caída interanual de 12,8% en junio de 2020.
- La producción de naftas registra, en junio de 2020, una disminución interanual del 27,4%. Según datos de la Secretaría de Gobierno de Energía, las ventas al mercado interno en junio de 2020 muestran una caída interanual de 35,1%, debido principalmente a la reducción en la circulación de vehículos automotores por la emergencia sanitaria.
- La fabricación de maquinaria y equipo muestra una caída interanual de 5,3% en junio de 2020. La principal incidencia negativa se registra en la producción de maquinaria de uso general, que presenta una caída interanual de 34,2% en el mes bajo análisis.
- La elaboración de aparatos de uso doméstico exhibe una caída interanual de 2,6% en junio de 2020.
- Los productos de caucho y plástico exhiben una disminución interanual de 5,4% en junio de 2020.
- Finalmente, la fabricación de maquinaria agropecuaria observa, en junio de 2020, una suba interanual de 28,4% que se vincula con el incremento de las ventas de tractores, pulverizadoras autopropulsadas y de arrastre, sembradoras y de los segmentos de implementos de acarreo y almacenaje de granos, forraje y suplementación y otros implementos.

**Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC**



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC



## Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en julio una variación de 1,9% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

### Índice de precios al consumidor. Variaciones de julio con respecto al mes anterior, según divisiones. Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>1,9</b>	<b>1,6</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>2,7</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,3	1,3	1,3	1,6	0,5	1,1	2,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4	1,6	1,2	0,9	1,3	1,5	1,4
Prendas de vestir y calzado	3,3	1,4	4,6	5,9	4,2	5,7	6,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,0	0,5	1,7	0,8	1,1	1,6	1,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,9	4,4	3,2	2,9	3,7	3,7	5,7
Salud	2,2	1,7	2,5	2,6	2,5	3,3	2,1
Transporte	1,8	1,8	1,8	2,5	2,2	2,1	1,4
Comunicación	0,7	1,9	-0,7	0,7	-0,3	2,3	0,1
Recreación y cultura (*)	3,3	2,2	4,3	2,3	5,1	2,0	6,3
Educación	0,1	-0,5	0,7	0,1	1,6	0,3	0,1
Restaurantes y hoteles (†)	1,9	1,6	2,1	2,2	1,9	2,3	2,7
Bienes y servicios varios	2,3	3,0	1,6	1,2	2,9	2,4	1,5

(†) La variación de esta división representa únicamente a los bienes y servicios que ofrecieron productos y/o servicios durante julio.

(\*) Imputada con la variación que resulta de excluir esta división del cálculo del Nivel general del índice, siguiendo la Metodología n° 32, debido a que los sectores permanecieron en su mayoría cerrados durante julio (ver nota explicativa en página 19).

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Índice de precios al consumidor. Variaciones de julio con respecto a diciembre de 2019, según divisiones. Total, nacional y regiones**

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>15,8</b>	<b>14,8</b>	<b>16,5</b>	<b>18,4</b>	<b>17,6</b>	<b>16,2</b>	<b>14,6</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,7	18,0	19,1	20,8	22,0	19,4	15,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	16,1	16,0	15,7	16,5	17,0	16,9	17,0
Prendas de vestir y calzado	29,6	27,6	32,4	25,8	32,1	33,1	24,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4,8	4,2	6,0	8,2	-0,2	4,8	6,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	16,7	16,6	16,3	22,9	16,6	14,1	17,0
Salud	7,9	5,4	9,3	12,6	11,7	8,7	10,8
Transporte	11,3	10,6	12,7	12,5	9,0	10,3	10,9
Comunicación	7,9	10,9	4,7	8,0	5,4	9,0	6,4
Recreación y cultura	24,1	24,6	23,5	27,9	22,9	22,0	22,9
Educación	18,1	16,1	17,8	23,2	26,7	22,0	17,9
Restaurantes y hoteles	17,8	17,1	18,7	18,8	18,6	18,8	14,6
Bienes y servicios varios	12,9	13,4	12,5	12,7	13,7	13,8	9,3

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

## Intercambio comercial argentino

En junio de 2020 las exportaciones alcanzaron 4.786 millones de dólares y las importaciones, 3.302 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 14,0%, en relación con igual período del año anterior, y alcanzó un valor de 8.088 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.484 millones de dólares.

Las exportaciones disminuyeron 8,6% (-453 millones de dólares) respecto a igual mes de 2019, debido a la caída en precios y cantidades de 6,7% y 2,1% respectivamente. En términos desestacionalizados, las exportaciones disminuyeron 0,7%, con relación a mayo de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 1,3%. Las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI), combustibles y energía (CyE) y manufacturas de origen agropecuario (MOA) descendieron de manera interanual 45,9%, 27,0% y 8,2%, respectivamente; mientras que las de productos primarios (PP) aumentaron 46,3%.

Las importaciones en junio disminuyeron 20,8% respecto a igual mes del año anterior (-869 millones de dólares). Las cantidades bajaron 14,6% y los precios se contrajeron 7,3%. En términos desestacionalizados, las importaciones disminuyeron 0,7%, con relación a mayo de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 0,9%. Las importaciones de bienes de capital (BK) disminuyeron 26,8%; las de bienes intermedios (BI), 4,3%; las de combustibles y lubricantes (CyL), 50,6%; las de piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 37,7%; y las de vehículos automotores de pasajeros (VA), 53,8%; en tanto se incrementaron las importaciones de bienes de consumo (BC), 7,1%.

El superávit comercial de 1.484 millones de dólares fue 416 millones de dólares superior que el del mismo mes de 2019, y se dio en el contexto de caída tanto de las exportaciones como de las importaciones. Este comportamiento, de variación positiva del superávit comercial, bajo el evento de mayores caídas de las importaciones respecto a la caída de las exportaciones, se registró desde enero de 2020 a la fecha.

**Intercambio comercial argentino. Junio y primer semestre de 2019-2020**

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2020 <sup>e</sup>	2019 <sup>a</sup>	Variación porcentual		2020 <sup>a</sup>	2019 <sup>a</sup>	Variación porcentual		2020 <sup>a</sup>	2019 <sup>a</sup>
			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior		
	Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares	
<b>Total anual</b>	///	65.115	///	///	///	49.125	///	///	///	15.990
<b>Total primer semestre</b>	27.388	30.789	///	-11,0	19.291	25.155	///	-23,3	8.097	5.635
Enero	4.556	4.585	-0,6	-0,6	3.534	4.212	-16,1	-16,1	1.022	373
Febrero	4.324	4.448	-2,8	-1,7	3.195	3.998	-20,1	-18,0	1.129	450
Marzo	4.333	5.137	-15,7	-6,8	3.175	3.956	-19,7	-18,6	1.158	1.181
Abril	4.329	5.337	-18,9	-10,1	2.918	4.172	-30,1	-21,5	1.411	1.165
Mayo	5.061	6.044	-16,3	-11,5	3.168	4.645	-31,8	-23,8	1.893	1.399
Junio	4.786	5.239	-8,6	-11,0	3.302	4.171	-20,8	-23,3	1.484	1.068
Julio		5.856				4.905				950
Agosto		5.568				4.400				1.168
Septiembre		5.746				4.002				1.744
Octubre		5.889				4.121				1.768
Noviembre		5.893				3.409				2.484
Diciembre		5.374				3.133				2.241

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo.

El comportamiento de las exportaciones estuvo explicado principalmente por las ventas de: harina y pellets de la extracción del aceite de soja (839 millones de dólares); maíz en grano (715 millones de dólares); porotos de soja excluidos para siembra (459 millones de dólares); aceite de soja en bruto, incluso desgomado (407 millones de dólares); carne bovina, deshuesada, congelada (161 millones de dólares); vehículos para transporte de mercancías, de peso total con carga máxima  $\leq$  a 5 t (131 millones de dólares); oro para uso no monetario, formas en bruto de aleación dorada o bullón dorado (123 millones de dólares), aceites crudos de petróleo (86 millones de dólares); otros maníes crudos n.c.o.p. (66 millones de dólares); y trigo y morcajo, excluidos trigo duro y para siembra (65 millones de dólares), que en su conjunto representaron el 63,7% de las transacciones de exportación.

Respecto a las importaciones, los diez principales productos concentraron el 18,5% del total y fueron: porotos de soja excluidos para siembra (205 millones de dólares); gas natural en estado gaseoso (98 millones de dólares); gas natural licuado (74 millones de dólares); vehículos para transporte  $\leq$  a 6 personas, de cilindrada  $>$  a 1.500 cm<sup>3</sup> y  $\leq$  a 3.000 cm<sup>3</sup>, con motor de émbolo o pistón, encendido por chispa (40 millones de dólares); fosfato monoamónico incluso mezclado con fosfato diamónico (38 millones de dólares); artículos confeccionados no expresados ni comprendidos en otra parte, de telas sin tejer –principalmente, mascarillas del tipo de las utilizadas por los cirujanos en las operaciones– (37 millones de dólares); gasóleo (gasoil) (32 millones de dólares); urea con contenido de nitrógeno  $>$  45% (30 millones de dólares); bienes despachados mediante servicios postales (30 millones de dólares); productos inmunológicos dosificados o acondicionados para la venta al por menor n.c.o.p. (30 millones de dólares).

Las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) del capítulo 87 –vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios– presentaron, en junio respecto de igual mes del año anterior, una caída de 185 millones de dólares, (en junio, el capítulo 87 mostró un saldo negativo de 59 millones de dólares, en tanto, en igual período del año anterior había presentado un superávit de 126 millones de dólares). Las exportaciones descendieron 379 millones de dólares; mientras que las importaciones disminuyeron 194 millones de dólares, respecto de igual mes del año anterior

Las exportaciones netas de los principales productos y subproductos derivados del cultivo de la soja (porotos de soja, excluidos para siembra; aceite de soja en bruto; harina y pellets de la extracción del aceite de soja; y biodiésel y sus mezclas) registraron, en junio respecto de igual mes del año anterior, una suba de 246 millones de dólares, debido a un aumento de 302 millones de dólares en las exportaciones y de 56 millones de dólares en las importaciones

Los principales socios comerciales (tomando en cuenta la suma de exportaciones e importaciones) fueron China, Brasil y Estados Unidos, en ese orden. Las exportaciones a China alcanzaron 666 millones de dólares y las importaciones, 692 millones de dólares. El saldo comercial fue deficitario en 26 millones de dólares. Las exportaciones a Brasil sumaron 462 millones de dólares y las importaciones, 583 millones de dólares. Se registró, en este caso, un déficit comercial de 121 millones de dólares. Las exportaciones a Estados Unidos sumaron 338 millones de dólares y las importaciones alcanzaron 370 millones de dólares. El déficit con Estados Unidos fue de 31 millones de dólares. Estos tres países en conjunto absorbieron 30,6% de las exportaciones de la Argentina y abastecieron 49,8% de las importaciones.

Para las exportaciones también se destacaron los siguientes países: Viet Nam (334 millones de dólares), Egipto (269 millones de dólares), India (203 millones de dólares), Chile (177 millones de dólares), Malasia (125 millones de dólares), España (107 millones de dólares), Países Bajos –incluye el puerto de Rotterdam, tránsito hacia otros países– (105 millones de dólares), entre otros.

Para las importaciones, se distinguieron Paraguay (219 millones de dólares), Alemania (146 millones de dólares), Bolivia (100 millones de dólares), Tailandia (82 millones de dólares), México (80 millones de dólares), Italia (71 millones de dólares), Japón (58 millones de dólares), entre otros.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

## Convenios colectivos de trabajo

### Industria plástica.

Se celebró un acuerdo entre la Cámara Argentina de la Industria Plástica y la Unión Obreros y Empleados Plásticos en el que se dispuso que las empresas que hasta diciembre del 2019 se encuentren con las contribuciones del ART 43 al día, accederán a un beneficio por lo cual durante los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año abonaran el 70% del ART 43.

Sumado a lo anterior se acordó lo siguiente:

“Las partes que firman el presente acuerdo convienen que las empresas del sector abonaran a todos los trabajadores amparados por el CCT 419/05, la suma de \$5000.- que se liquidaran juntamente con los haberes correspondientes al mes de Julio de 2020, la suma de \$7000.- juntamente con los haberes del mes de Agosto de 2020 y la suma de \$8000.- juntamente con los haberes del mes de Septiembre 2020...

El importe de las sumas otorgadas para los meses de Julio, Agosto y Septiembre aquí pactadas serán de carácter No Remunerativo a excepción de las obligaciones derivadas de las leyes 23660 y 23661. Este importe se abonará proporcionalmente a los trabajadores que cumplan jornadas inferiores a la legal, bajo modalidad de trabajo a tiempo parcial o jornada reducida (Art. 92 ter. Y 198 de la LCT).

Dada su naturaleza y carácter No Remuneratorio, este importe no será tomado en cuenta para el cálculo de la antigüedad, horas extras, vacaciones, aguinaldo, premios ni ningún adicional si los hubiera.”

### Camioneros

El sindicato de Camioneros, que encabeza Hugo Moyano, firmó un acuerdo por un aumento salarial escalonado de 30% en el año con la cámara empresaria del transporte de cargas Fadeeac, realizando el incremento en cuatro tramos:

- 8% en agosto 2020
- 7% en octubre 2020
- 8% en febrero 2021
- 7% en abril 2021